

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Mojácar, relativo a las bases para la convocatoria y proceso selectivo de tres plazas de Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2023. (PP. 10039/2024).

Don Francisco García Cerdá, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mojácar (Almería).

Hace saber que esta Alcaldía, mediante Resolución número 2024-2610, de fecha 7 de noviembre de 2024, ha aprobado las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Mojácar, mediante sistema de oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023.

Estas plazas tienen las siguientes características: Personal funcionario. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, perteneciente al Grupo C/Subgrupo C1, número de vacantes: 3.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 219, de fecha 12 de noviembre de 2024 (págs. 12-23), aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán dicho proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, en el tablón de edictos así como en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mojácar

<https://ayuntamientomojacar.sedelectronica.es/transparency/3a4fd9ae-323b-4394-aa8c-1fb434f88e82/>

Mojácar, 13 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Francisco García Cerdá.